



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
GENERAL

FCCC/SBSTA/2008/L.16
6 de diciembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**29º período de sesiones
Poznan, 1º a 10 de diciembre de 2008**

**Tema 4 del programa
Desarrollo y transferencia de tecnologías**

Desarrollo y transferencia de tecnologías

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogió complacido el informe del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) correspondiente a 2008¹, en el que se exponían las conclusiones de las consultas celebradas con las organizaciones internacionales pertinentes sobre su capacidad de apoyar las actividades concretas señaladas en el anexo I de la decisión 3/CP.13. El OSACT tomó nota del informe oral del Presidente del GETT sobre los resultados de las reuniones del Grupo celebradas el 28 y 29 de agosto de 2008 en Accra (Ghana) y del 21 al 23 de octubre de 2008 en Dublín (Irlanda).
2. El OSACT tomó conocimiento asimismo de los progresos realizados en los trabajos del GETT y de los informes provisionales presentados por el Presidente del GETT sobre los indicadores de los resultados², las opciones de financiación³ y una estrategia a largo plazo⁴ para facilitar el desarrollo, el despliegue, la difusión y la transferencia de tecnologías en el marco de la Convención. El OSACT expresó su agradecimiento al Sr. Jukka Uosukainen (Finlandia), Presidente del GETT, y al Sr. Arthur Rolle (Bahamas), Vicepresidente, por haber contribuido, mediante su dirección del Grupo, a llevar adelante el programa de trabajo del GETT para 2008-2009.

¹ FCCC/SB/2008/INF.5.

² FCCC/SB/2008/INF.6.

³ FCCC/SB/2008/INF.7

⁴ FCCC/SB/2008/INF.8.

3. El OSACT pidió al GETT que tomara en consideración las deliberaciones de las Partes en el período de sesiones en curso cuando preparara las versiones finales de los informes mencionadas en el párrafo 2. El OSACT espera recibir el texto anticipado de los informes, que se proporcionarán el 23 de marzo de 2009 como aportación al quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP).

4. El OSACT reafirmó que el objetivo general de la elaboración de indicadores de los resultados era desarrollar y ensayar un conjunto equilibrado y sólido de indicadores de los resultados respecto de cada tema del marco para la adopción de medidas significativas y eficaces con el fin de promover la aplicación del párrafo 5 del artículo 4 de la Convención (el marco de transferencia de tecnología). El OSACT valoró la contribución que el GETT, mediante su elaboración de indicadores de los resultados, podía hacer a los trabajos del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre el examen y evaluación de la eficacia de la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 del artículo 4 de la Convención, así como a la labor del GTE-CLP, en particular a las deliberaciones sobre los conceptos de "mensurable, notificable y verificable" en relación con la tecnología, mencionados en el párrafo 1 b) ii) del Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP.13).

5. El OSACT observó que, en respuesta a la petición formulada por la Conferencia de las Partes⁵ en su 13º período de sesiones, la secretaría, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Iniciativa sobre Tecnología del Clima, había organizado del 29 de septiembre al 1º de octubre de 2008, en Viena (Austria), el taller de formación de instructores en la preparación de proyectos de transferencia de tecnología para su financiación⁶. El OSACT expresó su interés en los próximos talleres regionales sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnología para su financiación, que se organizarían en 2009 en África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, y alentó a los participantes a que dieran a conocer las enseñanzas extraídas.

6. El OSACT tomó nota con reconocimiento del apoyo financiero prestado por los Gobiernos de Alemania, el Canadá, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, los Países Bajos y Rumania para llevar a cabo el programa de trabajo del GETT en 2008-2009.

⁵ FCCC/CP/2007/6, párr. 79 a).

⁶ FCCC/SB/2008/INF.5.